



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-11-0024-0647

Montevideo, 24 OCT 2022

VISTO: la invitación cursada para participar en el Encuentro de la Novena Edición de MIP Cancún (Mercado de Contenidos Televisivos) que se llevará a cabo entre los días 13 y 16 de noviembre de 2022 en la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos;-----

RESULTANDO: I) que el mencionado evento representa la Novena Cumbre de compradores de la REED MIEM, que se desarrollará en América Latina, donde cientos de compradores y vendedores participan en las reuniones cara a cara en búsqueda de contenidos para sus pantallas;-----

II) que REED MIEM se hará cargo de todos los gastos de inscripción, pasajes aéreos, estadía y comidas durante el evento;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de la trascendencia del referido evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora María Carolina Guadalupe Fernández, perteneciente a la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

III) que la referida Misión se desarrollará entre los días 12 y 17 de noviembre de 2022;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 12 y 17 de noviembre de 2022, a la señora María Carolina Guadalupe Fernández, perteneciente a la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en el Encuentro de la Novena Edición de MIP Cancún (Mercado de Contenidos Televisivos) que se llevará a cabo entre los días 13 y 16 de noviembre de 2022 en la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase al Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República